

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****68****POZUELO DE ALARCÓN****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

La alcaldesa-presidenta, el 18 de septiembre de 2019, ha dictado el decreto 104/2019, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero.—Delegar la Presidencia de la Junta de Portavoces en el tercer teniente de alcalde, don Pablo Gil Alonso, quedando sin efecto la delegación anteriormente efectuada.

Segundo.—Notificar este decreto al interesado, proceder a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y dar cuenta al Pleno.

Pozuelo de Alarcón, a 10 de octubre de 2019.—La titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, nombramiento accidental (resolución DGAL de 29 de enero de 2018), Virginia Núñez Gascón.

(03/35.610/19)

